

MAPA DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

UNA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA MACHISTA
EN EL SALVADOR

ATIQUIZAYA

MAPA DE RIESGO
DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES
ATIQUIZAYA

UNA HERRAMIENTA
DE PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA MACHISTA
EN EL SALVADOR

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo y al trabajo en conjunto que desde Fundación Mujeres se realiza con la Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas) de El Salvador, y a la incondicional disposición de las mujeres de las comunidades que participaron en la construcción de este importante instrumento para la prevención de la Violencia Contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas en sus territorios.

Coordinación

Esther Basanta

Textos

Elisabeth Llamas Reinero

Diseño gráfico y maquetación

Pablo Hueso & AC.sl

Ilustraciones de mapas

Alexandra García y Walter Rodríguez

Edición

Fundación Mujeres y
Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes

Financiación

Xunta de Galicia y Cooperación Gallega

San Salvador (El Salvador). 2017.

Índice

PÁG. 5

Introducción

PÁG. 6

1. Planteamiento

PÁG. 6

1.1. Objetivos

PÁG. 7

1.2. Metodología: proceso participativo del mapa y las propuestas

PÁG. 8

1.3. Consideraciones

PÁG. 10

2. Contexto: estructura sobre prevención de la violencia contra las mujeres

PÁG. 11

3. Automapeo de las mujeres

PÁG. 73

4. Conclusiones

PÁG. 75

5. Recomendaciones

PÁG. 76

6. Bibliografía

Introducción

A partir del año 2010, quince años más tarde de la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing (1995), El Salvador reconoció la violencia de género, la desigualdad y la discriminación contra las mujeres como la principal forma de vulnerar sus derechos humanos. La aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres muestra la voluntad de cambio del Estado por transformar la realidad que viven sus mujeres.

El principal avance de dicha ley (conjuntamente con otras leyes nacionales e instrumentos operativos de cumplimiento), es señalar la obligación del Estado salvadoreño de implementar acciones específicas en las políticas públicas que promuevan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; para ello es imprescindible que toda la estructura institucional que conforma el Estado garantice dichas transformaciones.

Esta nueva estrategia de Estado pone de manifiesto la necesidad de dirigir los esfuerzos hacia una atención integral que abarque desde la prevención hasta la atención especializada para las mujeres. Para ello, ha sido necesario la adaptación interna de las administraciones locales, mediante la creación de la Unidad de Género en las Alcaldías municipales, la disposición de un Plan de Igualdad en cada institución pública y la realización de presupuestos etiquetados de género. Dichas adaptaciones son fundamentales para el trabajo directo y próximo con las mujeres y con las organizaciones sociales del municipio.

Es en este contexto y en el marco del proyecto: “Contribuyendo al empoderamiento de las mujeres en los derechos sexuales y reproductivos y de una vida libre de violencia en el Occidente de El Salvador” financiado por la Xunta de Galicia – Cooperación Gallega, donde la Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes (Las Méridas) y Fundación Mujeres proponen el diseño de la presente herramienta de contraloría social que contribuya positivamente a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres (VCM).

Las acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres son situacionales, es decir, deben responder a las necesidades y particularidades de cada comunidad. Por esa razón apostamos por desarrollar el mapa de riesgos como un instrumento que permite acercarse a la realidad de las mujeres, que sirve como contraloría social y a su vez contribuye al diseño de políticas públicas desde una perspectiva de género.

El mapa de riesgo de VCM se construye a través de un proceso participativo de las mujeres con el objetivo de identificar las situaciones de riesgo, peligro y hechos de violencia a los que se enfrentan en su comunidad. El presente documento sirve como diagnóstico previo a tener en cuenta en el diseño de políticas públicas que se prevean realizar en el territorio, así como de referencia para que los Comités Municipales de Prevención de la Violencia diseñen acciones concretas en las comunidades y los utilicen para poder incidir en sus gobiernos locales.

Adicionalmente el análisis realizado ha permitido incluir como parte del documento, recomendaciones y líneas de acción que permiten dar respuesta a las principales manifestaciones de violencia contra las mujeres en las comunidades de estudio, teniendo en cuenta los recursos y capacidades disponibles, así como también reúne aportes para las instituciones responsables.

1. Planteamiento

1.1. OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo general del instrumento es crear un sistema de prevención de la violencia contra las mujeres en las comunidades participantes, mediante la identificación de riesgos y peligros, asignando acciones específicas a agentes clave en la construcción de un sistema de prevención de la Violencia Contra las Mujeres (VCM).

Objetivos específicos

- Visibilizar los riesgos clave a los que se enfrentan las mujeres, ante las instancias involucradas en su prevención y/o erradicación.
- Identificar y asignar prioridades en la entrega de los servicios públicos.
- Reunir a las y los agentes clave para apoyar la creación del sistema de prevención de la Violencia Contra las Mujeres en las comunidades de estudio.
- Determinar las responsabilidades de las instituciones involucradas para implementar el instrumento.
- Disponer de un diagnóstico como punto de partida, que permita diseñar los planes de trabajo y prevención de los Comités de Prevención de la Violencia y de la comunidad¹, y así hacer frente a los riesgos y peligros que corren las mujeres.
- Establecer el presente instrumento como base para planificar la gestión de seguridad de la comunidad y que se convierta en una herramienta para la gestión comunitaria que se actualice periódicamente.
- Facilitar que haya mujeres participantes en el proceso de elaboración de los mapas que se conviertan en multiplicadoras de la metodología para la realización de las actualizaciones de los mapas en sus comunidades.
- Contar con un instrumento de referencia que sirva como un medio por el que promover y conseguir contraloría social.

1. Cuando hablamos de comunidad para ser más específicas nos referiremos a las organizaciones comunitarias Asociaciones de Desarrollo Comunitario, conocidas como ADESCOS.

1.2. METODOLOGÍA:

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MAPAS Y DE SUS PROPUESTAS

Los mapas de riesgo pretenden identificar y ubicar aquellas zonas de la comunidad, casas, calles, y parques entre otros, que representan amenazas y vulnerabilidades para sus habitantes. En nuestro caso, elaboramos un mapa de riesgo para las mujeres, partiendo de que la realidad afecta de manera distinta a las mujeres y los hombres en situaciones similares; por tanto nos centramos en las mujeres, en su realidad y sus problemas, para de esta manera despertar el interés y la motivación por parte de las instituciones públicas y buscar una solución conjunta con la comunidad. Asimismo, se señalan aquellos puntos que afectan tanto a hombres como a mujeres, diferenciándolos de aquellos puntos que implican violencia de género en específico con un símbolo.

Durante el proceso de elaboración del mapa, se utilizó una metodología participativa con perspectiva de género, esto quiere decir que el conocimiento fue construido desde la reflexión de las mujeres sobre su propia realidad, su sentir, sus experiencias su contexto, focalizando el análisis en sus vidas como eje central. Así partiendo desde lo individual, se va llegando a la colectividad. De esta manera se garantiza visibilizar la realidad de la mitad de la población, las mujeres, quienes en la mayoría de los espacios son opacadas por un sistema androcéntrico. De esta manera pudimos analizar los problemas de la realidad cotidiana, destacando la violencia a la que se ven sometidas por el hecho de ser mujer.

Fases

- **Fase 1: involucrar a la comunidad.** El primer paso en toda elaboración de mapas de riesgos consiste en motivar a la comunidad a participar e involucrarse, y a que expresen experiencias basadas en los riesgos, así como generar la reflexión sobre la manera de actuar de la comunidad ante los mismos. En esta fase, se trata desensibilizar a la población sobre la temática a tratar y conseguir su participación. El trabajo constante de los Comités de Prevención de Violencia y las Asociaciones de Mujeres, apoyadas por Las Méridas y Fundación Mujeres, facilitó este proceso, puesto que ya se había identificado previamente a las agentes clave con quienes se podía trabajar en conjunto, y ya se contaba con mujeres sensibilizadas en el tema, que además se caracterizan por alto grado de participación en actividades relacionadas con la mejora de sus derechos.
- **Fase 2: reflexión y consenso sobre los principales conceptos a identificar en los mapas.** Las dos nociones sobre las que reflexionamos fueron: sobre el peligro y el riesgo. Para ello, se llevaron a cabo grupos de trabajo reducidos con las comunidades, en los que se analizaron en detalle ambos términos. Como resultado, se llegó al consenso para designar las siguientes categorías: el peligro como un suceso con alta probabilidad de ocurrencia, inminente y determinante; mientras que un riesgo tiene una probabilidad menor de que suceda.
- **Fase 3: auto diagnóstico de peligros, riesgos y puntos seguros para las mujeres dentro de la comunidad y auto-mapeo.** En pequeños grupos, conformados por las propias mujeres que se enfrentan a esas situaciones y que habitan en una misma comunidad, bajo su percepción, elaboraron cada mapa (automapeo). Actividad que fue clave para conocer con mayor certeza su realidad, sus condiciones de vida y la situación de violencia que viven. Así como para poder establecer prioridades e identificar los diferentes mecanismos comunitarios que puedan sumarse para la solución de los problemas. La información obtenida en el auto diagnóstico fue complementada con los datos sobre violencia contra las mujeres disponibles en la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) para cada municipio. El resultado final de esta fase fue la elaboración de los mapas por comunidades, los cuales se detallan en el apartado 3 de esta publicación.

- **Fase 4: trabajo de campo mediante la observación directa en la comunidad.** En esta fase, por motivos de seguridad, el equipo técnico se enfrentó a la limitante de acceso a las comunidades, debida al control de las pandillas en las mismas. En este sentido, se decidió sustituir esta acción por entrevistas en profundidad a mujeres de distintas zonas de los lugares analizados. Esto permitió solucionar un problema detectado en la realización de los talleres de autodiagnóstico y elaboración de los mapas, en el que algunas mujeres no se sentían en confianza delante de compañeras de otras comunidades al tener que hablar sobre pandillas o de situaciones relacionadas con estas. Debido al control territorial que ejercen las pandillas, las personas que pertenecen a zonas controladas por una de ellas, desconfían de las que viven en otros lugares dominados por la pandilla contraria.
- **Fase 5: análisis de la información recabada.** Una vez ya desarrolladas las cuatro fases anteriores, se llevó a cabo la interpretación de los datos y tuvo lugar una reunión general con el equipo técnico en la que se discutieron, analizaron y priorizaron los resultados obtenidos. En este espacio, se intentó profundizar en las causas de los problemas, las cuales construirían la base para la formulación de diferentes soluciones. Se identificaron acciones específicas que pueden ser llevadas a cabo por: las mujeres de la comunidad, las organizaciones comunitarias tales como las ADESCOs, así como también las instituciones a nivel municipal, departamental y estatal.
- **Fase 6: socialización de los mapas de riesgo de Violencia Contra las Mujeres.** Esta herramienta será presentada y difundida entre las principales instituciones públicas o privadas y organizaciones a nivel municipal implicadas en la prevención de la Violencia Contra las Mujeres, con la finalidad de generar compromisos concretos, articulados y sostenibles.
- **Fase 7: seguimiento y actualización de los instrumentos.** Después de los compromisos asumidos en la etapa previa por cada uno de los distintos actores, es importante que tanto las mujeres como las propias instituciones vayan evaluando el avance en el cumplimiento de los mismos, así como realicen aquellas actualizaciones en los mapas, adaptándolos a las nuevas realidades y contextos de las comunidades.

1.3. CONSIDERACIONES

Elaboración de los mapas

En este apartado se detalla con mayor profundidad el proceso de elaboración del auto-mapeo, al tratarse de la fase de la cual se extraen los insumos clave para la realización de propuestas y recomendaciones, para que las diferentes instancias involucradas en las soluciones puedan mejorar la calidad de vida de las mujeres en sus comunidades.

Las mujeres participantes construyeron de manera conjunta sus apreciaciones o los significados que ellas interpretan por una situación de riesgo y por una de peligro. Se partió de la realidad y experiencia de la vida de las mujeres adultas y jóvenes en sus comunidades y mediante técnicas lúdicas-vivenciales se reflexionó y profundizó sobre los conceptos de riesgo y peligro. Una vez definidos los mismos, por grupos identificaron los lugares y las situaciones en las que en algún momento hubo VCM, existe en la actualidad o en un futuro podrían darse por las condiciones del entorno. La esencia de esta metodología se centra en que las mujeres sean protagonistas y agentes activas en la construcción de sus mapas.

Se dividió a las participantes en grupos geográficos para elaborar el mapa de su comunidad y su auto-diagnóstico. En un primer momento contestaron preguntas específicas sobre: el lugar donde habitan, la gente con quienes conviven, así como los problemas existentes para ellas como mujeres y para sus compañeras de hábitat. Posteriormente determinaron instituciones responsables que podrían actuar para solucionarlos. Paralelamente al análisis, las mujeres iban señalando en el mapa los peligros, los lugares de riesgo, las zonas de seguridad, la ubicación de los edificios, carreteras, calles y zonas de campo, principalmente.

La lógica seguida fue la siguiente:

A) Taller de elaboración de los mapas de riesgo:

1. Definición conjunta de la comunidad geográficamente y caracterización del lugar, averiguando la cantidad de mujeres y hombres que lo habitan.
2. Diseño del mapa de la comunidad, tal y como lo ven las mujeres, en base a sus propios dibujos y distribución espacial. No se buscaba que ese dibujo fuera exacto a la realidad, sino que se prioriza los peligros y que el dibujo del mapa sea reflejo de los diferentes espacios que ellas señalaron como puntos de interés: las carreteras, los cultivos, las casas, los edificios o edificaciones principales, accidentes geográficos (ríos y montañas), escuelas, puestos o presencia de la Policía Nacional Civil, unidades de salud, paradas de buses, canchas de deportes, entre otros.
3. Ubicación de los riesgos y de los peligros, utilizando el listado de problemas definido en el paso anterior. En la valoración de los riesgos y peligros, se estableció el color rojo para las zonas de peligro, el naranja para las de riesgo y el verde para los puntos seguros.
4. Realización de una plenaria de validación de los mapas de riesgos en la que cada grupo presentó su trabajo. Se aprovechó ese espacio de debate para complementar la información recogida con las sugerencias.

B) Entrevistas semiestructuradas:

Se llevaron a cabo entrevistas en profundidad por cada comunidad, en las que se obtuvieron mayores insumos sobre la ubicación geográfica de la zona, para ser representada en un mapa ilustrado. Para ello, se aplicó una guía de preguntas flexibles y abiertas que permitió profundizar en algunos temas, que por desconfianza, las mujeres no pudieron expresar en los talleres.

Compromisos para la acción

En la fase seis del instrumento, se planteó la socialización del mismo y la obtención de compromisos por parte de los agentes involucrados por ley. Este es el paso más importante del instrumento, con el que se pretende conseguir que las propuestas recogidas en el mismo sean tenidas en cuenta en cada uno de los planes de acción locales para la atención y prevención de la VCM. Así como, que se fomenten espacios para el diálogo entre ciudadanía y autoridades locales para analizar y dar respuesta a los puntos de riesgo identificados. También, es muy importante que las propias mujeres de los Comités de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres desarrollen medidas de seguridad dentro de sus comunidades teniendo como base el instrumento. Este es un paso lento y complejo, sin embargo, consideramos que este instrumento es la base para impulsar las mejoras urgentes para las mujeres de las comunidades de este municipio.

Seguimiento y evaluación

El principal objetivo de los mapas de riesgo, es que en sí mismo se conviertan en una herramienta útil para que mujeres y organizaciones comunitarias puedan incidir y realizar contraloría social en sus municipios. La herramienta permite visibilizar las problemáticas y las causas de la VCM en las distintas comunidades, así como identifica propuestas a asumir por diferentes actores, los cuales bajo un enfoque de derechos, deben de garantizar la seguridad de las mujeres para que estas puedan vivir una vida libre de violencia.

Para que este instrumento sea útil, es imprescindible que las mujeres organizadas en las asociaciones que a su vez conforman los Comités de Prevención de Violencia, se apropien del contenido del mapa y elaboren un Plan de seguimiento y evaluación del mismo. Dicho plan incluirá acciones tanto hacia lo interno: actualización periódica de los mapas por parte de las lideresas comunitarias, como hacia lo externo: deberán reunirse periódicamente con los diferentes actores locales implicados para exigir la rendición de cuentas sobre los compromisos asumidos.

2. Contexto:

Estructura sobre prevención de la violencia contra las mujeres

El Triángulo Norte de Centroamérica muestra las cifras de homicidio más elevadas a nivel internacional, datos que también coinciden con la tasa de feminicidio. El Salvador, según un estudio de Small Arms Survey, ocupó el primer lugar en el ranking mundial de feminicidio durante el período de 2004 a 2009, en el que se estima que los feminicidios registrados representan tan solo el 60.00% de los que sucedieron en realidad. En 2016 según los datos recabados por la misma organización El Salvador ocupó la tercera posición por su alta tasa de feminicidios violentos solo superada por Siria y Lesotho.

Desde la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), de 2012 a la actualidad, se han contabilizado más de 2.000² mujeres asesinadas por el hecho de ser mujeres. El Instituto de Medicina Legal (IML) registró 468³ feminicidios en 2017. Para el año anterior IML registró 524⁴ feminicidios y según Dirección General de Estadísticas y Censos (DYGESTIC) en su Observatorio de VCM fueron 1.094 para el mismo año 2016. La información evidencia que las fuentes y el sistema de recolección de datos, así como la tipificación de los feminicidios en cada instancia, es muy distinta y falta homologación.

La Fiscalía General de la República recibe anualmente más de 6.000 casos de mujeres víctimas de delitos contra la libertad sexual, reportando para el año 2016 a 5.970⁵ mujeres, niñas y adolescentes, lo que representa una tasa de 173 por cada 100 mil mujeres, datos alarmantes. El departamento de Ahuachapán, según los datos facilitados por el Observatorio de Género de la DYGESTIC para el 2016, datos más recientes disponibles, tuvo 30⁶ feminicidios.

Otra forma de violencia contra las mujeres es la violencia sexual. En el año 2016⁷ se reportaron en El Salvador 2.820 casos de mujeres de 11 a 17 años de edad. De acuerdo a la Procuraduría General de la República (PGR), en 2015, 444⁸ mujeres fueron reportadas como víctimas de violencia sexual en el ámbito familiar, mientras que 341⁹ en el ámbito laboral. Según datos facilitados por el Observatorio de Estadísticas de Género de la DIGESTYC a nivel nacional en 2016, se reportaron 10.413 casos, siendo las adolescentes de entre 15 a 19 años las más violentadas, contabilizando 3.899 sucesos (37,44%), seguidas por las niñas de 10 a 14 años de edad con 2.862 casos (27,48%); aunque en un menor porcentaje pero también muy significativo se registraron 673 casos de mujeres entre 20 a 24 años y 655 casos de niñas con edades comprendidas entre los 5 a 9. Las mujeres adultas de 25 a 90 años suman un total de 2.324 casos denunciados por lo que a mayor edad menor riesgo de enfrentar violencia sexual según los datos.

2. Según el Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador

3. Fuente: Observatorio de Violencia ORMUSA. <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php>

4. Ídem

5. Informe sobre el estado y situación de la violencia contra las mujeres 2016 https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/cursos/Becas/Curso_UISP_6_2016/presentaciones/dia_3/03_INFORME_VIOLENCIAISDEMU_VCM_2016.pdf

6. Fuente: Observatorio de Estadísticas de Género de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/informe_violencia/muertes_violentas.aspx 8Informe sobre Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres 2016, del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

7. Ídem.

8. Ídem.

9. Estadísticas DYGESTIC. https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/cursos/Becas/Curso_UISP_6_2016/presentaciones/dia_3/03_INFORME_VIOLENCIAISDEMU_VCM_2016.pdf

En cuanto a la violencia sexual en el departamento de Ahuachapán, con una población de mujeres de 164.344¹⁰, se registraron 501¹¹ casos en 2016: de los cuales 309 las víctimas tenían entre 10 y 19 años, 41 casos registrados correspondientes a jóvenes entre 20 y 24 años de edad, 32 casos de niñas de 5 a 9 años (cifras alarmantes), seguidas de jóvenes de 25 a 29 años con un total de 26 casos.

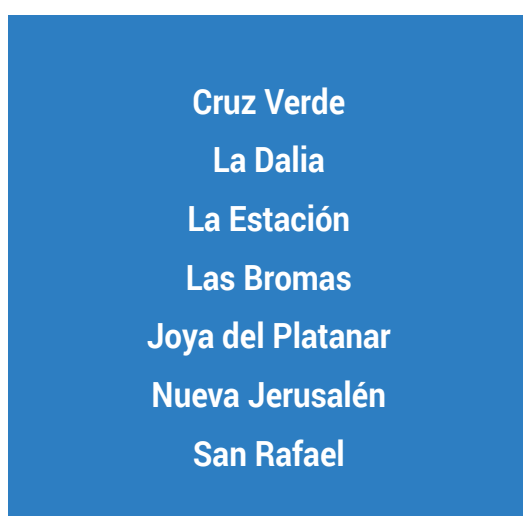
La violencia física es otro tipo de violencia que las mujeres denuncian con mayor frecuencia. Suele manifestarse dentro del seno familiar o laboral. La Procuraduría General de la República (PGR) reportó para el período comprendido entre enero 2013 a junio 2016, 5.517¹² mujeres víctimas de violencia física en el ámbito doméstico y 1.811¹³ mujeres víctimas de violencia física en el ámbito laboral.

El departamento de Auachapán se sitúa entre los ocho primeros lugares, ocupando el sexto lugar con un total de 941 casos en 2016. Sobre cifras de violencia verbal y física en la calle no se dispone de estadísticas.

3. Automapeo de las mujeres y acciones clave

El objetivo del apartado es exponer los mapas de las comunidades elaborados por las propias mujeres, haciendo referencia a cada uno de los puntos identificados y marcados, así como al rango de peligrosidad asignados a los mismos. Las mujeres construyeron colectivamente la escala de riesgo en función de sus vivencias, identificando en el mapa los lugares catalogados como peligrosos en rojo los riesgos en un tono naranja y aquellos lugares representativos pero sin peligro en color verde.

En este proceso participaron activamente 29 mujeres provenientes de las siguientes comunidades:



10. Ídem.

11. Informe sobre Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres 2016, del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (IS-DEMU).

12. Ídem.

13. Fuente: Observatorio de Estadísticas de Género de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/informe_violencia/violencia_fisica.aspx

En los distintos cuadros que aparecen más adelante en cada comunidad se da información relativa a cada uno de los puntos identificados: el número que ocupa en el mapa, escala de miedo desde los mayores peligros a los riesgos menores para la vida de las mujeres, el horario en el que suelen ocurrir los hechos, el tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, la acción propuesta de mejora y su responsable principal.

Es importante destacar que la escala de miedo ha sido definida en función de las vivencias de las mujeres, fuente principal de la obtención de la información para la elaboración de los mapas. Los tipos y modalidades de violencia recogidos en los cuadros, siguen las definiciones propuestas por la LEIV; sin embargo, en algunas modalidades y en el acoso sexual hemos profundizado y detallado conceptos nombrados por las mujeres.:

Tipos de Violencia

- **a) Violencia Femicida:** Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres (LEIV, art. 9).
- **b) Violencia Física:** Es toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral (LEIV, art. 9).
- **c) Violencia Psicológica y Emocional:** Es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea esta conducta verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que se desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación (LEIV, art. 9).
- **d) Violencia Patrimonial:** Son las acciones, omisiones o conductas que afectan a la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial (LEIV, art. 9).
- **e) Violencia Sexual:** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima (LEIV, art. 9).


Dentro de este tipo de violencia se destaca el **acoso verbal** hacia las mujeres, que forma parte del acoso sexual. Este, en todos los casos se refiere a **acoso verbal callejero**. Las informantes clave definen el acoso verbal callejero como comentarios obscenos, silbidos, "piropos", gestos obscenos de hombres desconocidos a mujeres en lugares públicos.

Asimismo, el **acoso sexual callejero**, entendido como violencia sexual, se refiere según las participantes a prácticas con connotación sexual, tocamientos y roces, principalmente de hombres desconocidos hacia las mujeres, en espacios públicos, ya sean en la calle como en los transportes públicos.

- **f) Violencia Simbólica:** Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad (LEIV, art. 9).

Modalidades

- **a) Violencia Comunitaria:** Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la mujer y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión (LEIV, art. 9)
- **b) Violencia Institucional:** Es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en esta Ley (LEIV, art. 9).



*A continuación
se exponen
los puntos de peligro
y riesgo siguiendo
la escala de miedo
expresada
por las mujeres*

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

**CRUZ VERDE,
IZCAQUILIO**

Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres

Cruz Verde, Izcaquilio



Carretera panamericana
Calles en mal estado

Verde representa Lugar seguro
Naranja representa Lugar riesgo
Rojo representa Lugar Peligro

Zona de bosque
Zona de cultivo Cafetalero


- Parada de autobus
- Enfrentamiento entre pandillas
- Incesto
- Calles solas
- Venta de alcohol
- Acoso verbal
- Vehiculos pesados
- ASALTO
- Presencia pandilleril
- Feminicidio
- Falta de iluminación
- Acoso sexual
- Choque vehicular


Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres


CRUZ VERDE, IZCAQUILIO

| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 1 (ver plano) ♀ |
| Peligro | <p>En la escuela hay confluencia de comunidades en las que dominan maras opuestas, por lo que se genera un ambiente de cierta violencia. Tanto es así, que existen diferentes tipos de violencia como acoso sexual y verbal, perpetrada por diferentes actores.</p> <p>Acoso sexual 1: la policía que vigila para que los pandilleros no entren ni perturben durante las horas de recreo del alumnado, acosa sexualmente a las estudiantes mediante miradas intimidantes y “piropos”.</p> <p>Acoso sexual 2: existe acoso sexual de profesores a alumnas, existen precedentes y en la actualidad se siguen dando.</p> <p>Acoso verbal: acoso de los grupos pandilleriles tanto a alumnas como alumnos.</p> |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | En horario escolar, en específico a las entradas y salidas de clases y en los recreos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Sexual y verbal. |
| ACCIÓN | <p>Sensibilizar tanto a profesores como a policías en materia de género.</p> <p>Mayor persecución del acoso ejercido de profesores a alumnas y de policías a alumnas.</p> <p>Presencia efectiva de la PNC para lograr disuadir el acoso verbal.</p> |
| RESPONSABLE | <p>ISDEMU.</p> <p>PNC, ISDEMU, FISCALÍA.</p> <p>PNC.</p> |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 2 (ver plano)  |
| Peligro | La parte de los cañales y el camino que va hacia el caserío, se trata de una zona que divide a las dos maras presentes en el lugar. Por ello, es una zona de asaltos, donde en ocasiones estos van acompañados de connotaciones y/o agresiones sexuales a mujeres. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora, en especial horarios nocturnos de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia verbal y física, puede darse violencia sexual. |
| ACCIÓN | Mayor iluminación y control policial efectivo. |
| RESPONSABLE | Alcaldía y PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 3 (ver plano)  |
| Peligro | Asaltos por parte de grupos pandilleriles que se dan usualmente en la zona del vivero, el personal trabajador del vivero es asaltado de manera sistemática. Los repartidores, transportistas y vendedores ambulantes, suelen recibir amenazas y extorsiones. Para las mujeres existe el riesgo de que sean abusadas sexualmente. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | Horarios laborales de día. |
| Tipo y modalidad de VCM | Física, verbal y sexual. |
| ACCIÓN | Presencia de la PNC en los horarios laborales. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 4 (ver plano)  |
| Peligro | El Cañal es un punto de alta peligrosidad, ya que es propicio para escondites. Se han generado enfrentamientos entre los grupos pandilleriles y la PNC. Las mujeres se pueden ver involucradas como rehenes y recibir disparos durante el enfrentamiento. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Física. |
| ACCIÓN | Evitar enfrentamientos cerca de las zonas habitadas. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 5 (ver plano) |
| Peligro | Muerte de una mujer y su hijo que le acompañaba, a manos de grupos pandilleriles, por haber presenciado un asesinato días antes. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | Horario nocturno. |
| Tipo y modalidad de VCM | Homicidio. |
| ACCIÓN | Mayor protección a las personas que reciben amenazas por los grupos pandilleriles. |
| RESPONSABLE | PNC y Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 6 (ver plano) |
| Peligro | Fuerte presencia pandilleril, existen precedentes de asesinatos entre miembros de las pandillas. En dicha zona no existe libertad de paso, las mujeres presentan fuertes temores y dejan de ocupar los espacios públicos. A pesar de estar cerca del puesto de la PNC, siguen dándose fuertes muestras de violencia y control pandilleril. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia física, verbal, homicidios. |
| ACCIÓN | El puesto de la PNC es demasiado reducido y no logra cubrir ni controlar las acciones de la pandilla, es necesario invertir mayores recursos económicos y humanos. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 7 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Límite entre dos grupos pandilleriles, las personas habitantes deben alejarse de la zona y evitar ser reconocidas por el grupo pandilleril contrario al territorio que habitan. Las mujeres reciben doble represión pueden sufrir violencia social y también VCM por el hecho de ser mujeres. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia social y sexual, verbal. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de patrullas de la PNC con el objetivo de inhibir los abusos por parte de los grupos pandilleriles a sus habitantes. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 8 (ver plano) |
| Peligro | Venta de alcohol, no se puede consumir en el lugar ni cerca de la tienda, lo que genera menor probabilidad de acoso hacia las mujeres. |
| Escala de miedo | 2 |
| Horario de peligrosidad | Especialmente a partir de las 4:00 p.m. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 9 (ver plano) |
| Peligro | En la carretera principal pasan muchos vehículos grandes, como tráiler y buses, que han generado numerosos accidentes a las personas de las comunidades cercanas. |
| Escala de miedo | 6 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia institucional. |
| ACCIÓN | Construcción de una pasarela para evitar que las personas crucen la calle. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 10 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Parada de buses. Es un punto de espera de mujeres y hombres. Existen precedentes de asaltos sistemáticos y de homicidio por parte de grupos pandilleros. Las mujeres además viven violencia sexual y acoso verbal. |
| Escala de miedo | 8-10 |
| Horario de peligrosidad | Especialmente en horarios nocturnos que funciona el bus 4am y a partir de las 6:00 p.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física y verbal. Homicidio. |
| ACCIÓN | Presencia policial y seguridad en la parada, así como desarrollar campañas para la sensibilización de género. |
| RESPONSABLE | PNC y Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 11 (ver plano) |
| Peligro | Accidentes de tráfico muy habituales por las malas condiciones de la carretera. |
| Escala de miedo | 6 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia institucional. |
| ACCIÓN | PNC tránsito y Ministerio de Obras Públicas (MOP) desarrollar señales que prevengan dichos accidentes recurrentes en el mismo punto. |
| RESPONSABLE | PNC, Ministerio de Transporte y Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 12 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Asalto por un grupo de pandilleros, punto habitual que genera temor en las mujeres por miedo a ser asaltadas, incrementado por el miedo a sufrir algún tipo de violencia sexual. En ocasiones ya han acosado sexualmente mediante expresiones verbales a las mujeres asaltadas. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia pandilleril, sexual, verbal y física. |
| ACCIÓN | PNC identificar los sujetos y hacer puntos de vigilancia para disuadir el punto de asalto. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 13 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Caso de incesto a una menor, que fue investigado por la Unidad de Salud, el proceso se vio interrumpido por la huida de la familia a otro lugar. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física y verbal. |
| ACCIÓN | El CONNA y la Unidad de Salud sigan con la investigación ubicando a la familia para que dicho caso no quede impune. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Salud y CONNA. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 14 (ver plano) |
| Peligro | Grupos pandilleriles acosan sexualmente a chicas jóvenes amenazando a sus familias. Dichos grupos, bajo amenazas, obligan a las familias a enseñar los cuerpos de sus hijas con la premisa de querer ver los tatuajes y confirmar que las mujeres jóvenes no pertenecen a la pandilla opuesta. Para ello, las citan en una zona sin iluminación y cerca de cultivos. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual y verbal. |
| ACCIÓN | La PNC debe desarrollar estrategias de apoyo a las familias que reciben amenazas y acompañamientos para evitar abusos de ese tipo. La Alcaldía debe de desarrollar campañas que fomenten la denuncia y confianza en los cuerpos de seguridad. |
| RESPONSABLE | PNC y Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 15 (ver plano) ♀ |
| Peligro | La iluminación es escasa en general en toda la comunidad, sin embargo, en el punto marcado en toda esa calle es sumamente importante porque cerca están los campos de cultivo y hay tramos sin viviendas. Las mujeres temen ser abusadas sexualmente. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, verbal. |
| ACCIÓN | Alcaldía iluminar la calle y darle mantenimiento. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 16 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Precedente de feminicidio a manos de su pareja. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, psicológica-emocional, verbal, económica, patrimonial. |
| ACCIÓN | ISDEMU seguir desarrollando acciones de sensibilización que busquen la igualdad y equidad de género, conjuntamente con la Unidad de la Mujer. |
| RESPONSABLE | ISDEMU, Unidad de la Mujer. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 17 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Las calles sin asfaltar son un riesgo, se convierten en zonas de polvo en épocas seca, con baches y lodo en época de lluvias. Estos terrenos son peligrosos y dificultan que mujeres y hombres puedan huir antes una situación de peligros Además existen precedentes de acoso sexual y verbal hacia mujeres de todas las edades, así como asaltos. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, verbal. |
| ACCIÓN | Pavimentación o arreglo de las calles conjuntamente con la iluminación y mayo presencia policial en horarios nocturnos. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

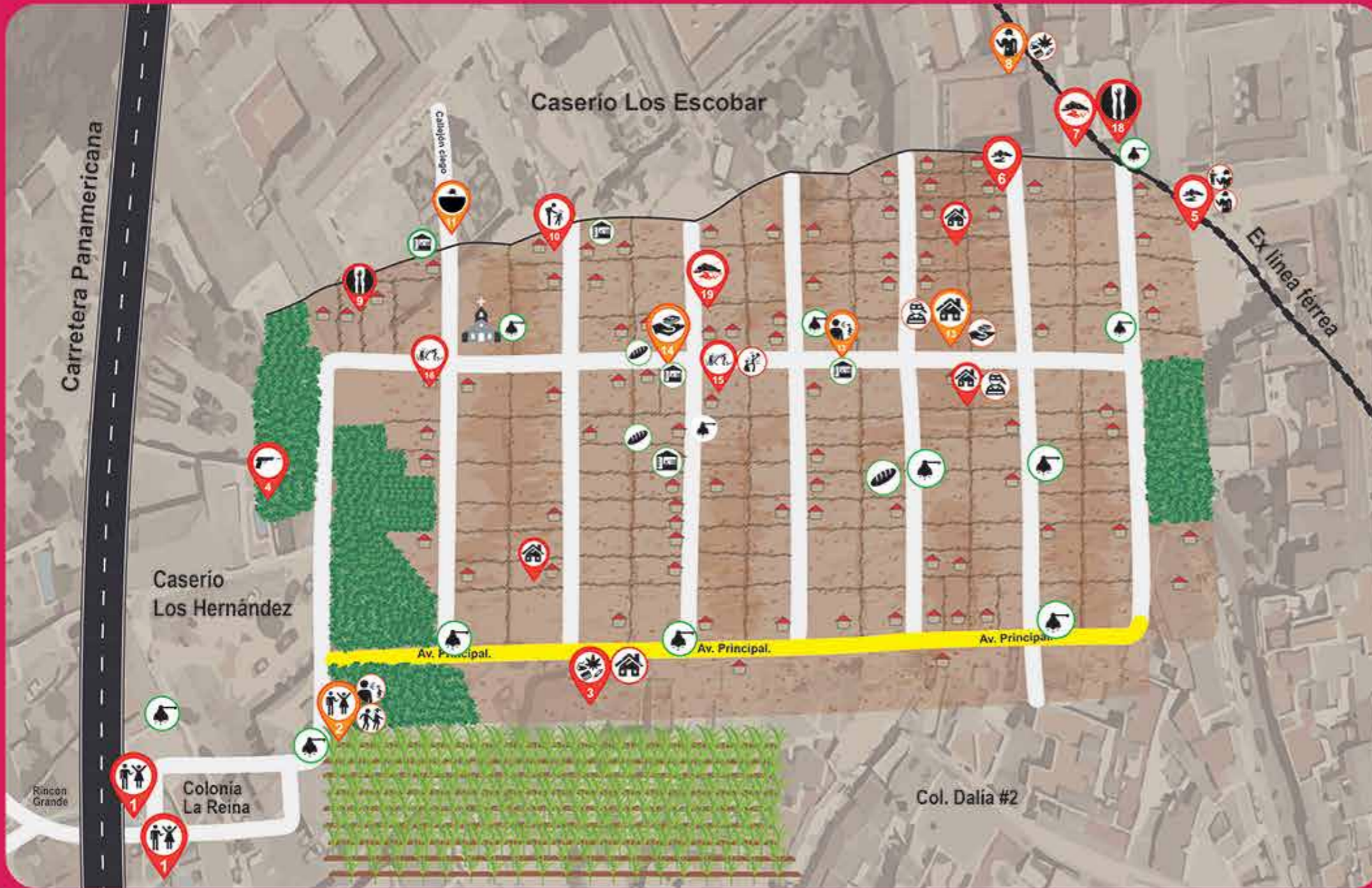
| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 18 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Violencia contra las mujeres (violencia de género) en los hogares, en la comunidad existen numerosos casos. En específico el caso marcado en el mapa es conocido por toda la comunidad y se encuentra en una fase de violencia extrema y en aumento que da indicios de un posible feminicidio. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, psicológica-emocional, verbal, económica, patrimonial. |
| ACCIÓN | La Unidad de la mujer de la Alcaldía puede hacer un seguimiento cercano al caso y promover sus servicios de atención entre la comunidad. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía. |

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

**COLONIA DALIA 1
(CANTÓN IZCAQUILIO)**

Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

Colonia Dalia 1 (Cantón Izcaquilio)



- Calle y Avenidas
- Carretera
- Calle principal
- Línea férrea
- Verde representa Lugar seguro
- Naranja representa Lugar riesgo
- Rojo representa Lugar peligro

- Cañal
- Zona verde
- Homicidio de PNC
- Casa abandonada
- Consumo de drogas
- Violencia infantil
- Homicidio
- Acoso
- Violación
- Control Pandilleril
- Casa de presencia peligrosa
- Extorsión a vehiculos repartidores
- Escondite pandilleril
- Disparos
- Asalto y/o Robo
- Violencia económica
- Enfrentamientos pandilleriles
- Violencia intrafamiliar

- Cañal
- Zona verde
- Iglesia
- Tienda
- Panadería
- Lámparas

Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres

COLONIA DALIA 1 (CANTÓN IZCAQUILIO)

| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 1 (ver plano) ♀ |
| Peligro | En la entrada de la colonia Dalia 1 se dan asaltos habitualmente. Escondido bajo amenazas de asalto y robo de pertenencias muchas mujeres han sufrido acoso verbal y sexual. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos especialmente, pero se han dado en todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia social, sexual y verbal. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC y mejor iluminación. |
| RESPONSABLE | PNC y alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 2 (ver plano) ♀ |
| Peligro | En los cañales se dan situaciones de peligro donde se esconden los grupos pandilleros y delincuentes. De manera sistemática, en los alrededores de esas zonas, las personas que habitan en la comunidad sufren violencia como asaltos. Las mujeres sufren doble violencia: violencia y violencia específica hacia las mujeres. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora, en especial horarios nocturnos de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia verbal y física y puede darse violencia sexual. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC y mejor iluminación. |
| RESPONSABLE | PNC y alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 3 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Casas abandonadas donde se reúnen personas para el consumo de drogas. Se encuentran cerca del sector de casas habitadas. Las mujeres de la comunidad manifiestan tener miedo al circular cerca de las casas abandonadas ya que pueden ser objeto de violencia física, sexual, verbal. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Social, física, sexual, verbal. |
| ACCIÓN | Mayor control policial. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 4 (ver plano) |
| Peligro | En este punto son usuales los enfrentamientos, por lo que se oyen disparos habitualmente. Esta zona representa un lugar de peligro tanto para hombres como mujeres. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Física y social. |
| ACCIÓN | Mayor control policial. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 5 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Existen precedentes de enfrentamientos en la zona, con muerte de un agente de la PNC. Dicha zona es altamente peligrosa para los habitantes de la comunidad. Para las mujeres es doblemente peligrosa, debido a que bajo amenazas escondidas por la violencia social de las pandillas se pueden dar situaciones de VCM. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Homicidio. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 6 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Homicidio de un agente de la PNC, se desconocen los motivos. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia social física, verbal, homicidios. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 7 (ver plano) |
| Peligro | Precedente de homicidio de un vecino de la comunidad por parte de las pandillas. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria, homicida. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 8 (ver plano) |
| Peligro | Los grupos pandilleriles extorsionan y venden drogas (sobre la línea férrea). |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 9 y 17 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Violación de una menor de edad por su padre biológico (punto 9). Violación y embarazo de otra menor de 14 años (punto 17). |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, psicológica-emocional, verbal. |
| ACCIÓN | CONNA, PNC y Fiscalía investigación del caso para que no quede impune la agresión. |
| RESPONSABLE | CONNA. PNC. Fiscalía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 10 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Menores de edad que están solos sin ningún adulto a su cargo. Las mujeres expresan el temor de que las niñas acaben recibiendo acoso sexual por parte de los vecinos de la comunidad. |
| Escala de miedo | 8-10 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Física. Verbal. |
| ACCIÓN | Investigación del caso y seguimiento para proteger los derechos de las niñas y niño. |
| RESPONSABLE | PNC. CONNA. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 11 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Vía de escape del grupo pandilleril. Las mujeres muestran temor a acercarse a esa zona por miedo a ser acosadas sexualmente o agredidas físicamente. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 12 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Acoso verbal y sexual sistemático a las mujeres que van a comprar a la tienda. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Verbal. |
| ACCIÓN | Campaña de sensibilización en la comunidad para denunciar el acoso callejero. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía en coordinación con ISDEMU. |

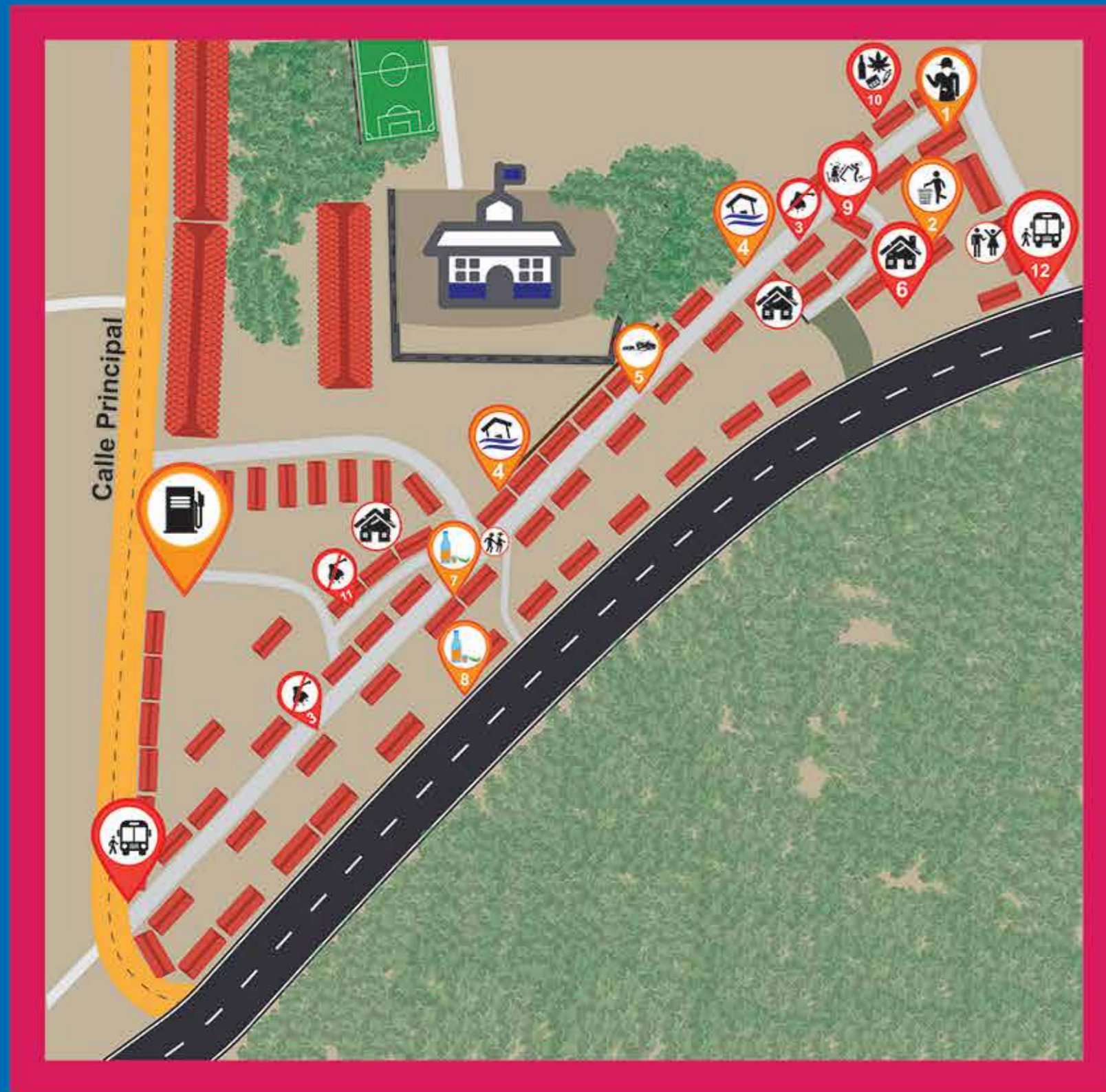
| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 13 y 14 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Casa abandonada con presencia pandilleril, centro de operaciones y de extorsiones. Las mujeres sienten miedo a ser acosadas al pasar por delante de las casas. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Física. Verbal. |
| ACCIÓN | Desmantelamiento de la casa como punto de operaciones. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 15 y 16 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Violencia contra las mujeres (violencia de género) en los hogares, en la comunidad existen numerosos casos. En específico estos casos son conocidos por toda la comunidad y los grados de violencia son altamente alarmantes. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Sexual, física, psicológica-emocional, verbal, económica, patrimonial. |
| ACCIÓN | La Unidad de la mujer de la Alcaldía puede hacer un seguimiento cercano al caso y promover sus servicios de atención entre la comunidad. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía. |

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

**COMUNIDAD
LA ESTACIÓN**

Comunidad la estación



| | |
|---|---|
|  Calle principal |  Verde representa Lugar seguro |
|  Calles y/o Avenidas |  Naranja representa Lugar riesgo |
|  Carretera |  Rojo representa Lugar peligro |
|  Paredes de cemento | |
|  Casas | |

| | |
|--|--|
|  Centros escolares y/o Colegios |  Zonas verdes |
|  Violencia intrafamiliar |  Acoso sexual |
|  Vehiculos veloces |  Presencia pandilleril |
|  Basurero |  Poca o nula iluminación |
|  Parada de autobús |  Venta de drogas |
|  Casa abandonada |  Inundaciones |
|  Gasolinera |  Venta de bebidas alcohólicas |

Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres

COMUNIDAD LA ESTACIÓN

| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 1 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Presencia pandilleril, punto de concentración dónde consumen drogas. Es un punto de operaciones (tortillería) que se encuentra en el mismo sector que las casas habitadas. Los grupos pandilleriles ejercen VCM de diferentes tipos tapada por la violencia social que ejercen mediante amenazas. Dichas amenazas cuando se dirigen a mujeres van relacionadas con violencia sexual, física, emocional y verbal específicamente orientada al hecho de ser mujer. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos especialmente, pero se han dado en todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia social, sexual y verbal. |
| ACCIÓN | Desmantelamiento del punto de operaciones. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 2 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Basurero en una zona sin casas habitadas genera desconfianza. Se percibe como una zona de peligro donde se esconden los grupos pandilleriles y delincuentes. De manera sistemática, en los alrededores de esas zonas, las personas que habitan en la comunidad sufren violencia y las mujeres sufren doble violencia: violencia que afecta a hombres y mujeres y VCM. |
| Escala de miedo | 6 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora, en especial horarios nocturnos de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Se pueden dar violencia verbal y física y puede darse violencia sexual. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC y mejor iluminación y reubicación del basurero. |
| RESPONSABLE | PNC y Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 3 y 11 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Falta de iluminación pública en toda la comunidad genera inseguridad. Existen tres puntos de luz, insuficientes para generar seguridad en la comunidad. Las mujeres corren peligro de recibir VCM (violencia sexual y física). |
| Escala de miedo | 7-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Social, física, sexual, verbal. |
| ACCIÓN | Iluminación de las calles y mantenimiento constante, mejora de los materiales usados resistentes a ser quemados con láser. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 4 (ver plano) |
| Peligro | Inundaciones en época de lluvias debido a un inadecuado sistema de drenaje de la comunidad. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | Época de lluvias. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Mejora del sistema de drenaje de la comunidad. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 5 (ver plano) |
| Peligro | Calle interna de la comunidad, por la que suelen pasar vehículos a grandes velocidades. Existen precedentes de atropellos. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Poner túmulos y control de la PNC de tránsito. |
| RESPONSABLE | Alcaldía y PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 6 (ver plano) |
| Peligro | Casas abandonadas que se usan de basurero, generan inseguridad a la población e incumplen los protocolos de bioseguridad. |
| Escala de miedo | 6 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Alcaldía, desplazar el basurero a las afueras de la comunidad y prohibir el uso de la casa abandonada como basurero. Dar a conocer las implicaciones de tener un basurero cerca de las casas habitadas. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |
| Punto | 7-8 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Dos tiendas con venta de alcohol que permiten consumir en la calle, todos son hombres. Los hombres bajo los efectos del alcohol tienden a violentar a las mujeres ejerciendo diferentes tipos de VCM, la más usual y presente en la comunidad es el acoso verbal y sexual. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mayor control de la PNC sobre el consumo de alcohol en las calles, mayor nivel de presencia en la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |
| Punto | 9 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Violencia contra las mujeres (violencia de género) en los hogares, en la comunidad existen numerosos casos. En específico este caso es conocido por toda la comunidad y los grados de violencia física son altamente alarmantes. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Sexual, física, psicológica-emocional, verbal, económica, patrimonial. |
| ACCIÓN | La Unidad de la mujer de la Alcaldía puede hacer un seguimiento cercano al caso y promover sus servicios de atención entre la comunidad. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 10 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Venta de drogas dentro de la comunidad por los grupos pandilleriles. Las mujeres sienten miedo a ser acosadas al pasar por delante de las casas donde se encuentran los hombres pertenecientes a la pandilla. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y desmantelamiento del punto de venta de droga. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 12 (ver plano) ♀ |
| Peligro | En la parada de bus en la carretera principal (La Panamericana) se dan asaltos sistemáticos. Durante estos asaltos las mujeres reciben doble violencia: además del hurto, en muchas ocasiones van acompañados de agresiones verbales y puede llegar a agresiones sexuales en algunos casos. |
| Escala de miedo | 8-10 |
| Horario de peligrosidad | Especialmente en horarios nocturnos que funciona el bus 4:00 a.m. a 10:00 a.m. y a partir de las 6:00 p.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

LAS BROMAS

Las Bromas



| | | | |
|--|-----------------------------------|--|---------------------------------|
| | Carretera Panamericana | | Verde representa Lugar seguro |
| | Calles sin asfaltar en mal estado | | Naranja representa Lugar riesgo |
| | Barranco | | Rojo representa Lugar peligro |
| | Parada de autobus | | ASALTO |
| | Violación | | Enfrentamiento |
| | Homicidio | | Presencia pandilleril |
| | Venta de alcohol | | Feminicidio |
| | Acoso sexual | | Falta de iluminación |
| | Molino | | Violencia sexual |
| | Tienda | | Inundación |
| | Violencia doméstica y patrimonial | | No hay presencia PNC |
| | Control pandilleril | | Motociclistas en alta velocidad |
| | Persona desaparecida | | Escondite |
| | | | Deficiencia de agua potable |


Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres


LAS BROMAS


| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 1 (ver plano) |
| Peligro | Motocicletas a alta velocidad que pasan por la calle principal, existen precedentes de infantes atropellados. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Poner túmulos y control de la PNC de tránsito. |
| RESPONSABLE | Alcaldía y PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 2 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Feminicidio a plena luz del día mientras la mujer iba recoger a su hijo de la escuela, el agresor su compañero se ahorcó en ese mismo instante. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Feminicida. |
| ACCIÓN | Unidad de la Mujer de la Alcaldía e ISDEMU, deben seguir sensibilizando a la población. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía ISDEMU. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 3 (ver plano)  |
| Peligro | Presencia pandilleril en la escuela, los niños y niñas tienen contacto con los grupos, en ocasiones son reclutados y/o amenazados para hacer trabajos. Las amenazas cuando se dirigen a adolescentes mujeres van relacionadas con violencia sexual, física, emocional y verbal específicamente orientada al hecho de ser mujer. |
| Escala de miedo | 7-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios de entradas salidas y recreos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria, física, sexual, verbal. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona., coordinación con el Centro Escolar y la PNC (elaboración de un protocolo de seguridad). |
| RESPONSABLE | PNC. |


| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 4 (ver plano)  |
| Peligro | Presencia pandilleril en casas donde consumen drogas, es una zona transitada por mujeres y hombres que van a la clínica y a la Iglesia. Las mujeres sienten temor de ser acosadas verbal y físicamente. Existen precedentes de acoso sexual verbal. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria, física, sexual, verbal. |
| ACCIÓN | Mayor presencia policial en la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |


| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 5-6 (ver plano)  |
| Peligro | Presencia pandilleril, se esconden en los árboles (5) y en un túnel de 7 metros cavado por ellos mismos. A las mujeres les genera mucha inseguridad pasar por esas zonas, ya que las amenazas pueden conllevar connotaciones de acoso sexual. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria, física, sexual, verbal. |
| ACCIÓN | Deshabilitar dichos escondites. |
| RESPONSABLE | Alcaldía y PNC. |


| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 7, 8, 10 y 22 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Homicidios de un albañil (punto 7), mototaxis y jóvenes que venían a cultivar las tierras (punto 10), hombre adulto (22) residentes de otras comunidades donde dominaba la mara contraria, las mujeres expresaron más de 10 muertes en los últimos 6 años. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 9 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Venta de drogas dentro de la comunidad por grupos pandilleriles. Las mujeres sienten miedo a ser acosadas al pasar por delante de las casas. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y desmantelamiento del punto de venta de droga. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 11 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Existen precedentes de intentos de violación dentro de la comunidad, los cuales han quedado impunes. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, psicológica-emocional, verbal. |
| ACCIÓN | La Unidad de la Mujer de la Alcaldía puede hacer un seguimiento cercano a los casos si son denunciados. Si no existen denuncias por parte de la comunidad sensibilizar y hacer campaña para la denuncia. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 12 (ver plano)  |
| Peligro | Escasa presencia de la PNC en la zona de la cancha, punto de concentración de grupos pandilleriles que impiden el acceso y uso de los espacios públicos a los habitantes de la comunidad con normalidad. Existen precedentes de homicidios y abusos verbales y sexuales a chicas jóvenes. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | En todos los horarios, especialmente a partir de las 5:00 p.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y presencia para desinhibir. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 13 (ver plano)  |
| Peligro | Paradas de buses carecen de iluminación, lo que genera inseguridad para las mujeres, existe riesgo de agresión sexual y asalto. Existen precedentes de asaltos para hombres y mujeres, así como acoso sexual y verbal para mujeres de 9 a 60 años. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | De 4:00 a.m. a 8:30 p.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Física. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona, mejora de la iluminación. |
| RESPONSABLE | PNC. Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 14 (ver plano)  |
| Peligro | Zona de paso de muchas mujeres para ir hacia el oratorio y a sus casas después del trabajo (muchas de las mujeres que viven en esa zona transitan de 8 a 9 pm). La presencia pandilleril es muy fuerte y existen precedentes de asaltos a mujeres. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | De 6:00 p.m. a 8:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Física. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona y mayor iluminación. |
| RESPONSABLE | PNC. Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 15 (ver plano) ♀ |
| Peligro | En la zona donde se ubica la tienda principal carece de iluminación. Cerca (punto 19) venden alcohol y las personas (hombres principalmente) que lo consumen se quedan bebiendo por la zona. Por lo que los acosos verbales/ sexuales hacia las mujeres son sistemáticos. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | 5:00 p.m. a 8:00 p.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Verbal. Sexual. |
| ACCIÓN | Mayor iluminación de la zona. Campaña para disminuir el acoso verbal y sexual callejero de mano de la Unidad de la Mujer de la Alcaldía. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. Unidad de la Mujer. |


| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 16 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Falta de iluminación pública en toda la comunidad, genera inseguridad a las mujeres y se genera un entorno propicio para las agresiones sexuales principalmente. Sólo hay iluminación frente al beneficio de café. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | De las 6:00 p.m. a las 6:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Física. Femicidio. |
| ACCIÓN | Comunitaria. |
| RESPONSABLE | Comunitaria. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 17 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Los grupos pandilleriles ejercen control sobre la comunidad. Supervisan las personas que van a la Iglesia y los jóvenes que entran y salen. Asimismo, existen precedentes de obligar a las mujeres jóvenes a ser parejas de ellos bajo amenazas. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Psicológica. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 18 (ver plano) ♀ |
| Peligro | En la comunidad existen numerosos casos de violencia patrimonial, donde las tierras son concedidas únicamente a los hombres. Existen varias iniciativas que han logrado revertir la situación, sin embargo permanecen muchos casos en la actualidad. |
| Escala de miedo | 5 |
| Tipo y modalidad de VCM | Patrimonial. |
| ACCIÓN | Hacer campañas de sensibilización para que las herencias se beneficien por igual mujeres y hombres. Alentar a mujeres que sufren violencia patrimonial a denunciar para iniciar un proceso legal para revertir la situación. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer, Comisión de Género del ISTA, ISDEMU. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 19 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Tienda con venta de alcohol que permite su consumo en la calle. Los hombres bajo los efectos del alcohol tienden a violentar a las mujeres ejerciendo diferentes tipos de VCM, la más usual y presente en la comunidad es el acoso verbal y sexual. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mayor control de la PNC sobre el consumo de alcohol en las calles, mayor nivel de presencia en la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 20 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Molino de la comunidad con presencia pandilleril en la que las mujeres que llevan a moler el maíz son sistemáticamente acosadas verbal y sexualmente. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios, en especial los nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 21 (ver plano)  |
| Peligro | Cancha: punto de vigilancia y control del grupo pandilleril. Zona propicia para recibir amenazas y agresiones sexuales. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Física. |
| ACCIÓN | Patrullaje y desmantelamiento de la zona de vigilancia. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 23 (ver plano) |
| Peligro | Inundaciones de casas por el mal sistema de drenaje. |
| Escala de miedo | 5 |
| Horario de peligrosidad | En época de lluvias. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Mejorar sistema de drenaje. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 24 (ver plano) |
| Peligro | Desaparición de chica en el cañal, al lado de la escuela, por parte de los grupos pandilleriles. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Femicida. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

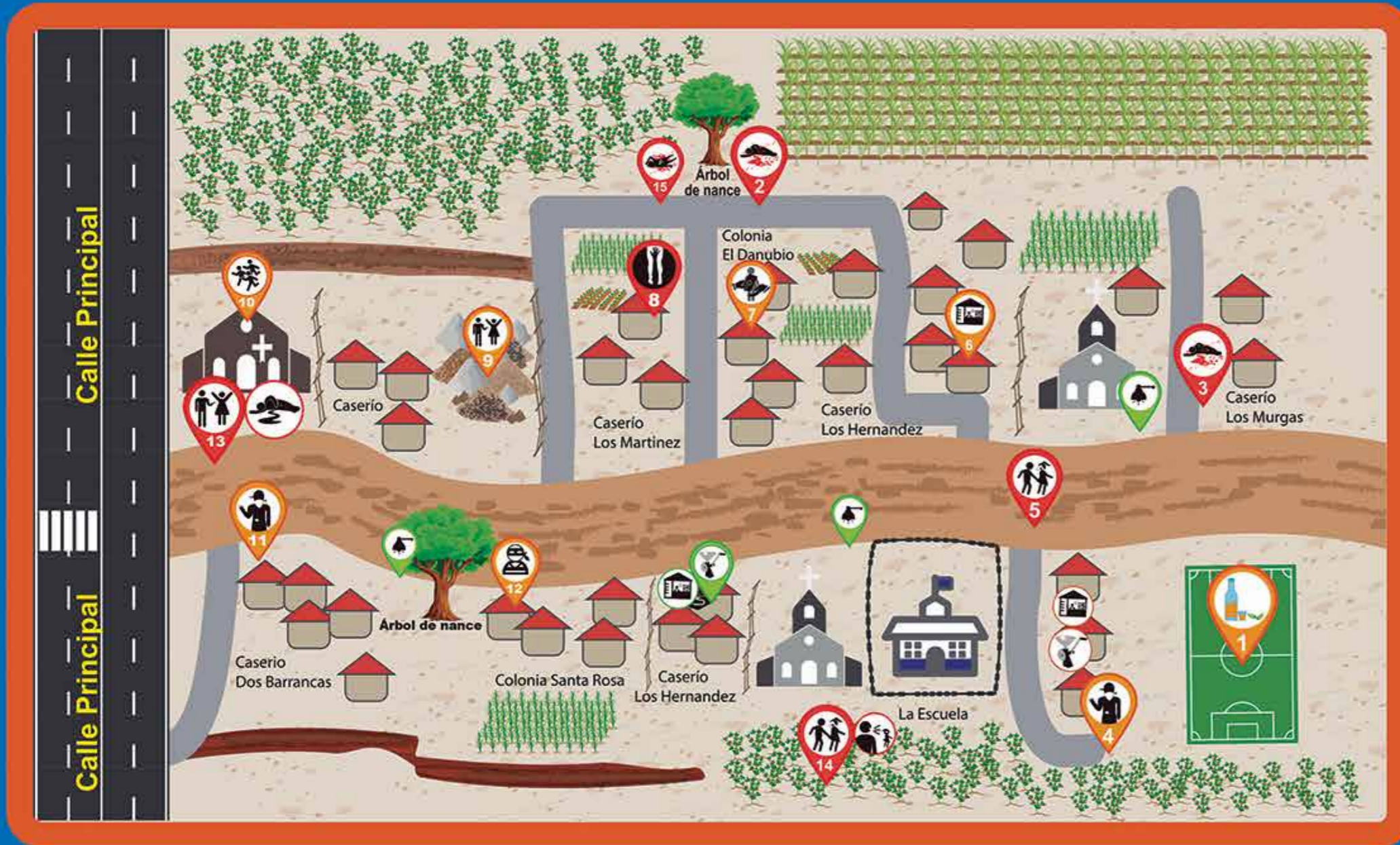
| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 25 (ver plano) |
| Peligro | No disponen del agua potable en toda la comunidad, sólo agua de pozo. |
| Escala de miedo | 5 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Alcaldía realizar las gestiones para que ANDA instale el sistema de aprovisionamiento de agua potable en la comunidad. |
| RESPONSABLE | Alcaldía, ANDA. |

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

**CANTÓN JOYA
EL PLATANAR**

Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

Cantón Joya el Platanar de Atiquizaya



| | | | |
|--|-------------------|--|---------------------------------|
| | Sendas y veredas | | Verde representa Lugar seguro |
| | Calle principal | | Naranja representa Lugar riesgo |
| | Calle de tierra | | Rojo representa Lugar peligro |
| | Cercas de alambre | | |
| | Barranca | | |

| | | | |
|--|------------------------------------|--|--------------------------------|
| | Cañal | | Maizal |
| | Cafetal | | Feminicidio |
| | Arenero | | Consumo de bebidas alcohólicas |
| | Homicidio | | Acoso sexual |
| | Violación | | Control Pandilleril |
| | Casa de presencia peligrosa | | Iluminación |
| | Escondite de presencia pandilleril | | Tienda |
| | Asalto y/o Robo | | Molino |
| | Trata de personas | | Acoso verbal |


Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres


CANTÓN JOYA EL PLATANAR


| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 1 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Cerca de cafetales esta la cancha, lugar dónde beben los hombres cuando hay partido, las mujeres pasan por la zona para ir al molino de maíz, donde sistemáticamente son acosadas verbal y sexualmente. Es decir, el espacio público queda en dominación de los hombres. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Poner túmulos y control de la PNC de tránsito. |
| RESPONSABLE | Alcaldía y PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 2 (ver plano) ♀ |
| Peligro | La ceiba punto de enfrentamientos entre los grupos pandilleriles. Las mujeres se pueden ver involucradas como rehenes y recibir disparos durante el enfrentamiento. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Física. Comunitaria. |
| ACCIÓN | Evitar enfrentamientos cerca de las zonas habitadas. Control e inhibición de los enfrentamientos con la presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 3 (ver plano)  |
| Peligro | Homicidio de dos jóvenes presuntamente no involucrados en las pandillas, zona controlada por los grupos ilícitos. |
| Escala de miedo | 7-8 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturno. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Física. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |


| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 4 (ver plano)  |
| Peligro | Presencia pandilleril en una calle sin salida limita a las mujeres a pasar por esa zona por miedo a ser acosadas verbal y sexualmente. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos especialmente, pero se han dado en todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC y mayores patrullajes. |
| RESPONSABLE | PNC . |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 5 (ver plano)  |
| Peligro | Acoso sexual y verbal en las calles de la comunidad, en especial en la calle principal, niñas, jóvenes y adultas reciben de manera cotidiana acosos desde "piropos" a tocamientos. Existen numerosos antecedentes y las mujeres afirman la impunidad existente y su normalización. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Física. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Desarrollar campañas de sensibilización y promover la denuncia de los acosos. |
| RESPONSABLE | Unidad de la mujer de la Alcaldía en coordinación con ISDEMU. |


| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 6 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Venta de alcohol que se puede consumir en la calle, la tienda esta iluminada, pero los grupos pandilleriles dejan en desuso los focos generando mayor inseguridad para las mujeres. Las mujeres que deben pasar por esa zona afirman tener temor, existen precedentes de acoso verbal y sexual hacia ellas. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mayor control de la PNC sobre el consumo de alcohol en las calles, mayor nivel de presencia en la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 7 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Trata para fines de explotación sexual de una adolescente menor de edad a manos de su familia. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | En todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Investigación del caso y realizar las acciones legales pertinentes para que el caso no quede impune como hasta el momento. |
| RESPONSABLE | PNC. CONNA. Fiscalía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 8 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Violación a menor de edad por un familiar. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | Cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia sexual, física, psicológica-emocional, verbal. |
| ACCIÓN | CONNA, PNC y Fiscalía actuaron y metieron en la prisión al violador. |
| RESPONSABLE | CONNA. PNC. Fiscalía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 9 (ver plano)  |
| Peligro | Asaltos y robos sistemáticos en la zona de las areneras, escondite propicio para delincuentes y grupos pandilleriles. Las mujeres pueden recibir acoso sexual y verbal. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora, en especial horarios nocturnos de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Violencia verbal y física y puede darse violencia sexual. |
| ACCIÓN | Mayor iluminación y control policial efectivo. |
| RESPONSABLE | Alcaldía y PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 10 (ver plano) |
| Peligro | Escondite de grupos pandilleriles, es una zona de riesgo para personas que estén en la iglesia. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 11 (ver plano)  |
| Peligro | Presencia pandilleril de control de entradas y salidas de las personas de la comunidad y de fuera de la comunidad. Las mujeres no pueden ser acompañadas por personas de fuera de la comunidad por lo que en ocasiones son expuestas a sufrir VCM hasta llegar a sus casas, sobretodo en horarios nocturnos. |
| Escala de miedo | 6 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 12 (ver plano) |
| Peligro | Casa del palabrero de la pandilla, que se usa como uno de los centros de operaciones del grupo pandilleril. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Presencia de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 13 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Zona de asalto y precedentes de homicidio de un panadero. Es importante destacar que asaltan normalmente a las mujeres que van a la fábrica a trabajar a las 4:30 o 5:00 a.m. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | De las 4:00 a.m. a las 6:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Física. |
| ACCIÓN | Feminicidio. Comunitaria. |
| RESPONSABLE | Comunitaria. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 14 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Cafetales son zonas de peligro donde se esconden los grupos pandilleriles y delincuentes. De manera sistemática en los alrededores de esas zonas las personas que habitan en la comunidad sufren violencia y las mujeres sufren doble violencia: violencia común que afecta a hombres y mujeres y VCM. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | En todos los horarios, pero más frecuente a partir de las 6:00 p.m. a 4:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 15 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Feminicidio, una mujer fue asesinada por un hombre con el que mantenía una relación fuera del matrimonio. |
| Escala de miedo | 10 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Feminicida. |
| ACCIÓN | Unidad de la Mujer de la Alcaldía e ISDEMU, deben seguir sensibilizando a la población. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía ISDEMU. |

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

**ATIQUIZAYA
CENTRO
(BARRIO SAN RAFAEL)**

Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

Atiquizaya centro (San Rafael)



| | | | |
|--|---------------------|--|---------------------------------|
| | Calle principal | | Verde representa Lugar seguro |
| | Calles y/o Avenidas | | Naranja representa Lugar riesgo |
| | Carretera | | Rojo representa Lugar peligro |
| | Paredes de cemento | | |
| | Casas | | |

| | | | |
|--|------------------------------------|--|---|
| | Maizal | | Zonas verdes |
| | Centros escolares y/o Colegios | | Kinder y/o Guarderías |
| | Cementerio | | Instituto nacional |
| | Acoso verbal | | Acoso sexual |
| | Vehículos veloces | | Control pandilleril |
| | Zona verde en mal estado | | Poca o nula iluminación |
| | Escondite de presencia pandilleril | | Venta de drogas y/o bebidas alcohólicas |
| | Casa abandonada | | Unidad de salud |
| | Gasolinera | | Iglesia |
| | Presencia pandilleril | | |

Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres

ATIQUIZAYA CENTRO (BARRIO SAN RAFAEL)

| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 1 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Cancha pública con escasa iluminación dónde van a practicar deportes los habitantes, mayormente hombres. Es un punto de riesgo por la presencia pandilleril que por el momento no han llegado a apropiarse el espacio público. Las mujeres son desplazadas sutilmente por parte de la presencia masculina que las acosa verbal y sexualmente. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mayor presencia de la PNC para inhibir acciones ilícitas. Mejorar la iluminación y su mantenimiento. |
| RESPONSABLE | PNC. Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 2 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Presencia pandilleril en las escuelas, a pesar de que no logran acceder al interior del centro escolar existe el riesgo de que el alumnado reciba amenazas en las entradas y salidas de clases. Las mujeres jóvenes corren el riesgo de ser violentadas sexualmente, existen precedentes de pandilleros que obligan bajo amenazas a jóvenes a ser sus parejas. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Física. Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Patrullajes de la PNC en horas de salidas y entradas de las escuelas. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 3-12 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Acoso sexual dentro de las escuelas por parte de profesores a alumnas. Algunos casos han sido abordados pero la mayoría de los que las mujeres explican permanecen impunes. Es una conducta normalizada. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios lectivos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. |
| ACCIÓN | Campañas de sensibilización para la denuncia de los acosos sexuales dentro de las aulas. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía en coordinación con ISDEMU. |


| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 4 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Acoso verbal hacia las mujeres, existen muchas ventas en la avenida principal de la comunidad y es sistemático que niñas, jóvenes y adultas sean "piropeadas" e incluso tocadas por los mismos vendedores, taxistas, hombres en general. |
| Escala de miedo | 6 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos especialmente, pero se han dado en todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Verbal. |
| ACCIÓN | Campaña de sensibilización para detener el acoso callejero. |
| RESPONSABLE | Unidad de la Mujer de la Alcaldía en coordinación con ISDEMU. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 5 (ver plano) |
| Peligro | Control pandilleril de entradas y salidas, las mujeres afirman que afecta a las personas de fuera de la comunidad. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Patrullaje de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |


| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 6 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Escasa iluminación propicio para asaltos. Las mujeres asaltadas corren el riesgo de enfrentar VCM, especialmente acoso sexual y verbal. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mejora de la iluminación. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |


| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 7 y 14 (ver plano) |
| Peligro | Paso de vehículos veloces, tanto privados como transporte público en zona de esparcimiento con afluencia de personas. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Poner túmulos y control de velocidad por la PNC de tránsito. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 8 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Zonas verdes de peligro donde se esconden los grupos pandilleriles y delinquentes. En los alrededores de esas zonas las personas que habitan en la comunidad pueden sufrir violencia y las mujeres doble violencia: violencia social y VCM. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios, pero más frecuente a partir de as 6:00 p.m .a 4:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Mantenimiento de la zona verde y patrullaje de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 9 (ver plano)  |
| Peligro | Punto de venta de drogas por parte de grupos pandilleriles y acoso sexual y verbal hacia las mujeres. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora, en especial horarios nocturnos de 6pm a 7 am y cuando hay partidos en el estadio. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Física. Verbal. |
| ACCIÓN | Desmantelamiento del punto de venta de drogas. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Punto | 10 (ver plano) |
| Peligro | Iglesia de los Mormones. |
| Escala de miedo | 2 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 11 (ver plano)  |
| Peligro | Acoso sexual que sufren las jóvenes que van a la escuela, existen numerosos precedentes. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | En horarios de entrada y salida de la escuela. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. Campaña de sensibilización sobre el acoso callejero. |
| RESPONSABLE | PNC. Unidad de la Mujer en coordinación con ISDEMU. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 13 (ver plano)  |
| Peligro | Presencia pandilleril, en la zona no existe libertad de paso, las mujeres presentan fuertes temores y dejan de ocupar los espacios públicos por miedo a enfrentar VCM. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Presencia de la PNC. Mantenimiento de los parques. |
| RESPONSABLE | PNC. Alcaldía. |

**Mapa de riesgo
y violencia
contra las Mujeres**

**COMUNIDAD
NUEVA
JERUSALEM**

Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres

Comunidad Nueva Jerusalem



| | | | |
|--|-----------------------------------|--|---------------------------------|
| | Carretera Panamericana | | Verde representa Lugar seguro |
| | Calles sin asfaltar en mal estado | | Naranja representa Lugar riesgo |
| | Barraco | | Rojo representa Lugar Peligro |
| | Zona de riesgo | | Zona de bosque |
| | Cementerio | | Zona de cultivo Cafetalero |
| | Parada de autobus | | Asalto |
| | Mujer desaparecida | | Presencia pandilleril |
| | Homicidio de PNC | | Femicidio |
| | Venta de alcohol | | Falta de iluminación |
| | Acoso sexual | | Violencia sexual |
| | Botadero de Basura | | Inundación |
| | Tienda | | Tortillería |
| | Violencia Intrafamiliar | | Iluminación |
| | Pozo | | Chorros comunitarios |

Mapa de riesgo y violencia contra las Mujeres


COMUNIDAD NUEVA JERUSALEM


| | |
|---------------|---|
| Peligro: | Escala de miedo del 7 al 10 (rojo) |
| Riesgo: | Escala miedo del 4 al 7 (naranja) |
| Punto seguro: | Escala de miedo del 0 al 4 (verde) |
| ♀ | Este símbolo representa que hay violencia contra las mujeres. |


| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 1 y 18 (ver plano) |
| Peligro | Basurero entre las viviendas (1) y en el barranco (18) que presenta insalubridad para la comunidad. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Desplazar el basurero a las afueras de la comunidad y prohibir la acumulación de basura. Dar a conocer las implicaciones de tener un basurero cerca de las casas habitadas. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 2 (ver plano) |
| Peligro | Sistema de drenaje insuficiente en la comunidad que provoca inundaciones en épocas de lluvia. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Épocas de lluvia. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Alcaldía mejorar el sistema de drenaje de la comunidad. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |


| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 3 y 8 (ver plano) |
| Peligro | Presencia de pandillas que controlan la comunidad y todas sus acciones. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Presencia de la PNC para desinhibir el control que ejercen los grupos pandilleros en la comunidad. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 4 (ver plano)  |
| Peligro | Venta de drogas por parte de los grupos pandilleros. Los hombres bajo los efectos de las drogas tienden a violentar a las mujeres ejerciendo diferentes tipos de VCM, la más usual y presente en la comunidad es el acoso verbal y sexual. |
| Escala de miedo | 6-7 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos especialmente. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Verbal. Sexual. Física. |
| ACCIÓN | Patrullaje en la zona y desmantelamiento del punto de venta de droga. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 5 (ver plano)  |
| Peligro | Feminicidio de una mujer que mantenía relación con una persona que pertenecía a la mara opuesta del lugar. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Feminicida. |
| ACCIÓN | Patrullaje de la PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 6 (ver plano)  |
| Peligro | Venta de alcohol en la tienda, pero no se puede tomar en la zona lo que genera menor temor de las mujeres a ir a la tienda a comprar. |
| Escala de miedo | 5 |
| Horario de peligrosidad | Horarios nocturnos |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mejora de la iluminación. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 7 (ver plano) |
| Peligro | Perros peligrosos |
| Escala de miedo | 4 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Hablar con los dueños de que pongan señalización pertinente. |
| RESPONSABLE | ADESCO. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 9 (ver plano)  |
| Peligro | Homicidios por parte de los grupos pandilleriles a mototaxistas de fuera de la comunidad que entraron a realizar un servicio de transporte. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Homicida. |
| ACCIÓN | Mayor presencia PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 10, 11 y 12 (ver plano) ♀ |
| Peligro | En este punto suelen concentrarse hombres a beber alcohol. Existen precedentes de acoso sexual y verbal hacia las mujeres que pasan por la zona. |
| Escala de miedo | 8 |
| Horario de peligrosidad | En horarios a partir de las 5:00 p.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Patrullaje y control de la zona. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 13 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Zona de acoso sexual y venta de drogas. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Sexual. Verbal. |
| ACCIÓN | Mayor presencia PNC. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 14 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Violencia contra las mujeres en hogares, violencia física, sexual y verbal. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | En cualquier horario. |
| Tipo y modalidad de VCM | Todos los tipos de VCM. |
| ACCIÓN | Problema de interés público, intervenir para cambiar la situación en los hogares especificados en los mapas y hacer campaña de sensibilización y dar a conocer la ruta de denuncia y mostrar los servicios de la Unidad de la Mujer y de ISDEMU. |
| RESPONSABLE | Alcaldía (Unidad de Género), PNC-UNIMUJER, ISDEMU, PGR, PDDH, Fiscalía. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 15 (ver plano) |
| Peligro | Ruta de escape o huida de los grupos pandilleriles que limitan el uso de ese espacio a la comunidad. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| ACCIÓN | Mayor presencia PNC, mejor iluminación. |
| RESPONSABLE | PNC. Alcaldía. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 16 (ver plano) |
| Peligro | Hombre desaparecido a manos de las pandillas. |
| Escala de miedo | 9-10 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |

| | |
|--------------------------------|---|
| Punto | 17 (ver plano) |
| Peligro | Muerte de dos agentes de la PNC a causa de persecuciones y enfrentamientos con la pandilla dominante en la comunidad. |
| Escala de miedo | 9 |
| Horario de peligrosidad | Todos los horarios. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. |
| RESPONSABLE | PNC. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 18 (ver plano) |
| Peligro | Iluminación deficiente en casi toda la comunidad. Lugares oscuros propicios para las agresiones sexuales y feminicidios. |
| Escala de miedo | 8-9 |
| Horario de peligrosidad | De 6:00 p.m. a 7:00 a.m. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Verbal. Sexual. Femicidio. |
| ACCIÓN | Mejorar el alumbrado público de la comunidad. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

| | |
|----------------|--|
| Punto | 19 (ver plano) |
| Peligro | Iluminación suficiente que genera seguridad en la comunidad. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Punto | 4 (ver plano) ♀ |
| Peligro | Falta de agua potable en las casas, existen fuentes de agua públicos que generan condiciones para que se den situaciones de VCM, ya que en muchas ocasiones son acosadas verbal y sexualmente cuando van a buscar el agua. |
| Escala de miedo | 7 |
| Horario de peligrosidad | A cualquier hora. |
| Tipo y modalidad de VCM | Comunitaria. Verbal. Sexual. |
| ACCIÓN | Hacer gestión pertinente para que ANDA haga llegar el agua potable a las casas. |
| RESPONSABLE | Alcaldía. |

5. Conclusiones

La situación de violencia generalizada en El Salvador preocupa a toda la sociedad; ese tema es el primero que expresaron las mujeres y las jóvenes cuando fueron consultadas sobre los riesgos principales a los que se enfrentan día a día en su comunidad. En un primer momento, las mujeres no lograron identificar la violencia de las maras como una violencia específica hacia ellas, sino como una forma de violencia y represión que afecta por igual tanto a hombres como a mujeres.

Durante el desarrollo del proceso de construcción del presente instrumento, ha sido posible profundizar en esa percepción, paulatinamente, las mujeres fueron desvelando algunos aspectos específicos y diferenciados de la violencia de las pandillas hacia las mujeres. Sin duda, el mayor temor y diferencia con la violencia que sufre el sexo masculino, son las agresiones sexuales. Todas las mujeres participantes expresaron ese temor como el principal punto de vulnerabilidad. La violencia pandilleril opaca e invisibiliza severamente la VCM, no solo desde la perspectiva de las mujeres, sino de la de la sociedad y de las instituciones.

Buena parte de los programas de seguridad de El Salvador enfrentan la inseguridad desde una mirada generalizada y no tienen en cuenta las especificidades de la presión que los grupos delincuenciales ejercen sobre las mujeres. Las mujeres y las jóvenes viven una especie de "extorsión sexual", si no están cerca de los grupos delincuenciales viven con el temor de ser obligadas a ser "novia" de un pandillero o de sometimientos sexuales, que llevan a sufrir violencia psicológica, sexual, física, económica y feminicida.

En aquellos casos en los que las mujeres estén involucradas, de manera directa o indirecta, en grupos delincuenciales pandilleriles, de forma automática la violencia de género que sufren queda totalmente justificada según la percepción de la mayoría de actores estatales, municipales. Durante el proceso de elaboración del documento se pudo observar que no se toman acciones para salvaguardar los derechos de estas mujeres en particulares más, las propias mujeres cercanas a grupos pandilleriles no se ven con el derecho de recibir y/o pedir ayuda, es decir se autojustifican.

Las mujeres que se encuentran fuera de los vínculos de las pandillas, en específico en dos comunidades del municipio de Atiquizaya, Nueva Jerusalén y Las Bromas naturalizan la relación con los grupos pandilleriles, a pesar de que no sea un aspecto gratificante para ellas y han llegado afirmar que los tratan como otras personas de la comunidad. Sin embargo, es muy distinta la reacción de las demás comunidades, donde las mujeres muestran temor y desconfianza ante los grupos pandilleriles y afirman nunca haber hablado con sus miembros si no son conocidos cercanos.

Otro aspecto que afecta tanto a mujeres cercanas a grupos pandilleriles como a las mujeres que viven en comunidades con presencia pandilleril, es que tienen muy limitado el uso de la denuncia como una herramienta real y efectiva. Esto se debe principalmente a: 1) el hecho de desconocer las rutas de denuncias y la desmotivación existente a hacer uso de ese derecho por la incapacidad, en muchas ocasiones, de atender de forma adecuada a las mujeres y a sus familias quienes enfrentan violencia de género; 2) debido a las amenazas de los grupos pandilleriles sobre las mujeres en general.

No solo los grupos pandilleriles ejercen esta doble represión, en palabras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) refiere que: “Además del temor de robo y asalto, las mujeres experimentan el miedo a la violación y el secuestro y están expuestas a una forma cotidiana de la violencia que se expresa a través de las palabras, los sonidos, frases, roces, así como el abuso físico que tiene efectos negativos sobre su seguridad en la calle”¹⁵. Es decir, la delincuencia común es otra amenaza dentro de las comunidades, donde las mujeres están doblemente reprimidas: recibiendo violencia común y agresiones sexuales principalmente. Relatos de las mujeres expresan que al ser asaltadas, de forma frecuente, sufren tocamientos y/o pueden llegar hasta violaciones.

En el municipio de Auachapán ha sido muy marcada y recurrente la aparición de violencia sexual hacia menores de edad. En 7 comunidades se han identificado 5 casos actuales de violaciones a menores, en todos los casos son sus familiares los agresores. Lo más alarmante es que a día de hoy estos casos están todos silenciados menos uno, que el agresor cumple condena en la cárcel. Es muy importante destacar que no solo se da con menores de edad, también a jóvenes mayores de edad. Las mujeres en las entrevistas individuales nos han afirmado que existe una práctica muy común en la que la hija mayor de la familia asume el rol de la madre y por tanto debe mantener relaciones sexuales con su padre biológico. Las mujeres mostraron fuertes desacuerdos con dicha práctica, sin embargo no disponemos de información suficiente para saber qué nivel de aceptación o normalización existe en las comunidades.

Otra VCM muy marcada dentro de la comunidad, por parte de hombres no relacionados con grupos delincuenciales, es la reproducción de la VCM de manera sistemática y normalizada debido a la impunidad existente. Dicha impunidad se debe sustancialmente a dos factores: a la no denuncia por parte de las mujeres, desmotivadas por el accionar de las instituciones públicas y fruto del desconocimiento; y a la mala praxis de instituciones y de personas específicas que trabajan en ellas.

El acoso callejero es un aspecto muy normalizado. Sin embargo, las mujeres participantes no lo ven como un acto que les sea indiferente, sino al contrario. Existe acoso en transportes públicos, zonas concurridas como: mercados, escuelas, paradas de buses, fuentes dónde ir a buscar agua, tiendas, entre otras, donde la reacción de la comunidad es inexistente. Esta normalización de la VCM es la punta del iceberg y de las primeras acciones, llevando después a otros tipos de violencia con consecuencias extremas como el feminicidio.

Un tipo de violencia más típico de zonas rurales es la violencia patrimonial. Se da en varias comunidades en las que por tradición los padres dejan a sus hijos como herederos de las tierras, o en su defecto a las parejas de sus hijas. Este hecho discriminatorio otorga más poder a los hombres para someter a las mujeres y perpetuar así la VCM.

Por último, existen factores materiales importantes que conllevan riesgos de VCM en las comunidades, como por ejemplo la falta de iluminación pública y en los hogares, que genera inseguridad; la vegetación frondosa que sirve como escondite para posibles agresores; las fuentes comunes dónde ir a buscar el agua; los basureros en medio de las casas, que sirven de refugios de grupos pandilleriles y delincuentes; y las casas abandonadas.

15. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Acoso sexual en el espacio público: la ciudad en deuda con los derechos de las mujeres. <http://www.cepal.org/es/notas/acoso-sexual-espacio-publico-la-ciudad-deuda-derechos-mujeres>

6. Recomendaciones

En este apartado vamos a exponer de manera ampliada y agrupada las acciones de los diferentes actores, así como aquellas demandas más repetidas por las mujeres, destacando las implicaciones en la prevención de riesgos de los mapas de VCM.

En primer lugar, se presentan algunas acciones que pueden tomarse o ejecutarse desde las mismas comunidades y desde las propias mujeres que son víctimas de la violencia. Se propone que las ADESCO, lideresas y Comités Municipales de Prevención de la Violencia promuevan:

- Denunciar la VCM de la comunidad, acompañar a las mujeres víctimas y activar los mecanismos municipales y estatales pertinentes.
- Solicitar apoyo a organizaciones civiles que trabajen la igualdad y equidad de género.
- Acudir e informarse en las diferentes instancias del estado: Alcaldía - Unidad de la Mujer municipal, Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC) de la Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, ISDEMU, Fiscalía General de la República.

En segundo lugar, un aspecto que aparece con frecuencia en los mapas es la necesidad de una adecuada iluminación de las vías públicas en zonas identificadas con un alto peligro para las mujeres: veredas oscuras aisladas, pasos principales, puentes, paradas de transporte público, entre otras. Además, en comunidades con alumbrado público con los focos fuera de uso como consecuencia de la destrucción de los puestos de alumbrado por grupos pandilleriles, delincuentes o deterioro de los materiales, es necesario reactivar y tomar medidas pertinentes para solventar las especificidades de cada caso (mantenimiento o control pandilleril). Por lo que una iluminación que tenga en cuenta las necesidades de las comunidades y el contexto es una medida de prevención de la VCM que tendría un fuerte impacto, reduciendo los casos de violencia ocurridos.

Otro punto, que va en el mismo sentido y complementa la acción anterior, es la poda y mantenimiento de árboles frondosos o matorrales propicios para esconderse. Muchos relatos de las mujeres tienen que ver con hombres que se esconden tras matorrales y árboles frondosos, como guarida para ejercer Violencia Contra las Mujeres, en específico violencia sexual.

En tercer lugar, se recomienda a la Unidad Municipal de la Mujer promover sus servicios de asesoramiento y orientación a mujeres que enfrentan violencia basada en género, así como al resto de instancias involucradas en el Sistema Nacional de Atención para Mujeres que Enfrentan Violencia como: PGR, FGR, PNC, Corte Suprema de Justicia y otras instituciones, según corresponda. Adicionalmente se recomienda activar la denuncia de oficio, o dar aviso en las instancias municipales más cercanas de casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, conocidos en el municipio.

En cuarto y último lugar se recomienda a la Policía Nacional Civil activar en todos los casos el Protocolo de Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas, víctimas de violencia. Atender de manera especializada a aquellas mujeres que solicitan atención, de acuerdo a las funciones que la LEIV le asigna: informándola adecuadamente de sus derechos y garantías. Seguir sensibilizando y formando a todo el personal de la PNC; tener una mayor presencia en las zonas identificadas en los mapas con mayores riesgos y por último se recomienda establecer una UNIMUJER-ODAC en el municipio.

7. Bibliografía

Castro, R.J. y Rivera, R. (2015). "Mapa de la violencia contra la mujer: La importancia de la familia". Revista de Investigación Arequipa (volumen 6): 101-25.

Enarson, E. y Meyreles, L (2003). Cómo trabajar con mujeres en situaciones de riesgo: directrices prácticas para evaluar la vulnerabilidad a los desastres naturales y la capacidad de respuesta a nivel local.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2014). Lineamientos para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Transversalización del Principio de Igualdad y No Discriminación en las Comunidades Educativas de El Salvador. San Salvador: ISDEMU.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2015). Guía para elaborar los Planes Municipales de Prevención de Violencia contra las Mujeres. San Salvador: ISDEMU.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2015). Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador. San Salvador: ISDEMU.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2016). Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador. San Salvador: ISDEMU.

Maestral International (2008). Sistemas de Protección a la Niñez: Instrumento de mapeo y evaluación. Nueva York: UNICEF.

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (2015). Informe sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres. San Salvador: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Nowak, M. (2012). "Femicide: a global problem". Small Arms Survey Research Notes (número 14, febrero).

Organización Panamericana de la Salud (2006) Guía para la elaboración de mapas de riesgos comunitarios. Ecuador: OPS.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). Ciudades Seguras: La experiencia de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla. San Salvador: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). Ciudades Seguras: La experiencia de Colón y Sacacoyo. San Salvador: PNUD.

Accesible web:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Acoso sexual en el espacio público: la ciudad en deuda con los derechos de las mujeres. [en línea] disponible en
<<http://www.cepal.org/es/notas/acoso-sexual-espacio-publico-la-ciudad-deuda-derechos-mujeres>>

Gerencia de Estadísticas de Género DIGESTYC (2015). Informe sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres [en línea] disponible en <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/index.html>

ORMUSA (1985), Las Dignas (1990) y Las Mélicas (1992). fm_SC_2017-02-16_01 [en línea] disponible en
<<http://www.observatoriodeseguridadciudadanadelasmujeres.org>>

ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO REALIZADA CON EL APOYO FINANCIERO DE LA XUNTA DE GALICIA Y COOPERACIÓN GALLEGA. SU CONTENIDO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE FUNDACIÓN MUJERES Y DEL MOVIMIENTO MÉLIDA ANAYA MONTES, Y EN MODO ALGUNO DEBE CONSIDERARSE QUE REFLEJA LA POSICIÓN DE LA XUNTA DE GALICIA.



XUNTA DE GALICIA



cooperación galega



Las Méldas